ACTA No. 09 DE RECIBO FINAL

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Número:	**010**	**de**	**2026**		
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, VISITAS TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA".					
Supervisor:	JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE – SECRETARIO DE PLANEACIÓN				
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO				
Contratista:	DIANA MARCELA RAMIREZ RAMIREZ		**NIT/CC**	1.017.230.305	

Valor (incluido adiciones):	TREINTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($39.750.000,00) MCTE.
Plazo (incluido ampliaciones):	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Acta de inicio:	**16/01/2026**
Fecha de terminación:	**30/08/2026**
Valor Acta Parcial 001:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 002:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 003:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 004:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 005:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 006:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 007:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Liquidación	**$ 2.650.000**
Saldo a Favor del municipio:	**$ 0,00**

Fecha:	01	de	SEPTIEMBRE	de	2026

En Puerto Triunfo, Antioquia, el día 01 del mes septiembre del año 2026, se reunieron las siguientes personas: JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE en representación del Municipio de Puerto Triunfo y DIANA MARCELA RAMÍREZ RAMÍREZ como contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de recibo final del contrato No. 010-2026 teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaría de Planeación y DIANA MARCELA RAMIREZ RAMÍREZ se celebró el Contrato 010-2026 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, VISITAS TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA".**, por un valor de ($ 26.500.000) y un plazo de CINCO (05) MESES.

2. Que el Contrato se suscribió el día 16 de ENERO del 2026 y el acta de inicio el 16 de ENERO del 2026.

3. Que el compromiso presupuestal No. 33 fue expedido el 26 de ENERO del 2026, por un valor de $ 26.500.000.

4. Que de conformidad con la cláusula 8 del contrato, el plazo de ejecución del presente contrato será de CINCO (05) MESES, quedando como fecha de terminación el 15 de JUNIO de 2026.

5. Que el día 16 DE FEBRERO DE 2026 se suscribió ACTA 02 PARCIAL 01.

6. Que el día 16 DE MARZO DE 2026 se suscribió ACTA 03 PARCIAL 02.

7. Que el día 16 DE ABRIL DE 2026 se suscribió ACTA 04 PARCIAL 03.

8. Que el día 15 DE MAYO DE 2026 se suscribió ACTA 05 PARCIAL 04.

9. Que el día 15 DE JUNIO DE 2026 se suscribió ACTA 06 PARCIAL 05.

10. Que el día 15 DE JULIO DE 2026 se suscribió ACTA 07 PARCIAL 06.

11. Que el día 18 DE AGOSTO DE 2026 se suscribió ACTA 08 PARCIAL 07.

12. Que las actividades del objeto del contrato fueron ejecutadas en su 100% dentro del plazo pactado y recibidas por el Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.

13. Balance de cuentas:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO No. 010 DE 2026		
No.1	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA	$ 39.750.000
2	VALOR ACTA PARCIAL 01	$ 5.300.000
3	VALOR ACTA PARCIAL 02	$ 5.300.000
4	VALOR ACTA PARCIAL 03	$ 5.300.000
5	VALOR ACTA PARCIAL 04	$ 5.300.000
6	VALOR ACTA PARCIAL 05	$ 5.300.000
7	VALOR ACTA PARCIAL 06	$ 5.300.000
8	VALOR ACTA PARCIAL 07	$ 5.300.000
9	VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN	$ 2.650.000
10	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0,00

14. Que el saldo por desembolsar descrito en el numeral 9 del cuadro de balance de cuentas, será cancelado en la suscripción del acta de liquidación.

15. Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad vigente.

16. Que en cumplimiento a lo previsto en la presente **ACTA 09 DE RECIBO FINAL**, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron de acuerdo a lo establecido en el contrato y en las especificaciones técnicas exigidas, por lo tanto, se reciben los trabajos entregados a entera satisfacción por parte de la Secretaría de Planeación Municipal y Desarrollo Territorial.

SEGUNDO: Dar por recibido las actividades del contrato No.010-2026, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, VISITAS TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"** suscrito entre Municipio de Puerto Triunfo y el

contratista **DIANA MARCELA RAMÍREZ RAMÍREZ** y consecuencia proceder a su liquidación con fundamento en el inciso primero del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

Dado en Puerto Triunfo Antioquia a los un (01) días del mes de septiembre de 2026.

JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

DIANA MARCELA RAMÍREZ RAMÍREZ
Contratista

Revisó y aprobó: Ing. Juan Pablo Arboleda Laverde

ACTA No. 10 DE LIQUIDACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO	**X**		**CONVENIO**		
Número:	**010**	**de**	**2026**		
Objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, VISITAS TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA".					
Supervisor:	JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE – SECRETARIO DE PLANEACIÓN				
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO				
Contratista:	DIANA MARCELA RAMIREZ RAMIREZ		**NIT/CC**	1.017.230.305	

Valor (incluido adiciones):	TREINTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($39.750.000,00) MCTE.
Plazo (incluido ampliaciones):	SIETE (07) MESES Y QUINCE (15) DIAS
Acta de inicio:	**16/01/2026**
Fecha de terminación:	**30/08/2026**
Valor Acta Parcial 001:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 002:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 003:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 004:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 005:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 006:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Parcial 007:	**$ 5.300.000**
Valor Acta Liquidación	**$ 2.650.000**
Saldo a Favor del municipio:	**$ 0,00**

Fecha:	01	de	SEPTIEMBRE	de	2026

En Puerto Triunfo, Antioquia, el día 01 del mes septiembre del año 2026, se reunieron las siguientes personas: JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE en representación del Municipio de Puerto Triunfo y DIANA MARCELA RAMÍREZ RAMÍREZ como contratista, con el fin de elaborar y suscribir la presente acta de liquidación del contrato No. 010-2026 teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Puerto Triunfo – Secretaría de Planeación y DIANA MARCELA RAMIREZ RAMÍREZ se celebró el Contrato 010-2026 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, VISITAS TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA".**, por un valor de ($ 26.500.000) y un plazo de CINCO (05) MESES.

2. Que el Contrato se suscribió el día 16 de ENERO del 2026 y el acta de inicio el 16 de ENERO del 2026.

3. Que el compromiso presupuestal No. 33 fue expedido el 26 de ENERO del 2026, por un valor de $ 26.500.000.

4. Que de conformidad con la cláusula 8 del contrato, el plazo de ejecución del presente contrato será de CINCO (05) MESES, quedando como fecha de terminación el 15 de JUNIO de 2026.

5. Que el día 16 DE FEBRERO DE 2026 se suscribió ACTA 02 PARCIAL 01.

6. Que el día 16 DE MARZO DE 2026 se suscribió ACTA 03 PARCIAL 02.

7. Que el día 16 DE ABRIL DE 2026 se suscribió ACTA 04 PARCIAL 03.

8. Que el día 15 DE MAYO DE 2026 se suscribió ACTA 05 PARCIAL 04.

9. Que el día 15 DE JUNIO DE 2026 se suscribió ACTA 06 PARCIAL 05.

10. Que el día 15 DE JULIO DE 2026 se suscribió ACTA 07 PARCIAL 06.

11. Que el día 18 DE AGOSTO DE 2026 se suscribió ACTA 08 PARCIAL 07.

12. Que las actividades del objeto del contrato fueron ejecutadas en su 100% dentro del plazo pactado y recibidas por el Municipio de Puerto Triunfo, Antioquia.

13. Que el día 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026 se suscribió ACTA 09 RECIBO FINAL.

14. Resumen financiero:

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZA ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	16/01/2026	$ 26.500.000		0		$ 26.500.000
Adiciones		$ 13.250.000				$ 39.750.000
Pago No.1	16/02/2026		$ 5.300.000	0		$ 34.450.000
Pago No.2	16/03/2026		$ 5.300.000	0		$ 29.150.000
Pago No.3	15/04/2026		$ 5.300.000	0		$ 23.850.000
Pago No.4	15/05/2026		$ 5.300.000	0		$ 18.550.000
Pago No.5	15/06/2026		$ 5.300.000	0		$ 13.250.000
Pago No.6	15/07/2026		$ 5.300.000	0		$ 7.950.000
Pago No.7	18/08/2026		$ 5.300.000	0		$ 2.650.000
Pago No.8	1/09/2026			0	$ 2.650.000	$ 0
TOTALES		$ 39.750.000	$ 37.100.000	0	$ 2.650.000	$ 0

15. Balance de cuentas:

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO No. 010 DE 2026		
No.1	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	VALOR INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA	$ 39.750.000
2	VALOR ACTA PARCIAL 01	$ 5.300.000
3	VALOR ACTA PARCIAL 02	$ 5.300.000
4	VALOR ACTA PARCIAL 03	$ 5.300.000
5	VALOR ACTA PARCIAL 04	$ 5.300.000
6	VALOR ACTA PARCIAL 05	$ 5.300.000

7	VALOR ACTA PARCIAL 06	$ 5.300.000
8	VALOR ACTA PARCIAL 07	$ 5.300.000
9	VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN	$ 2.650.000
10	SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$ 0,00

16. Que el saldo por desembolsar descrito en el numeral 9 del cuadro de balance de cuentas, será cancelado en la suscripción de la presente acta de liquidación.

17. Que las actividades objeto del contrato se ejecutaron según lo establecido en las normas y especificaciones técnicas exigidas en el pliego de condiciones y en la normatividad vigente.

18. Que en cumplimiento a lo previsto en la presente **ACTA 10 DE LIQUIDACIÓN**, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar por liquidado el contrato No. 010 de 2026, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, VISITAS TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"**

- y se declara que una vez el Municipio de Puerto Triunfo efectué el único desembolso correspondiente al pago total liquidación, resulta procedente se declaren a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato. Así mismo el contratista renuncia a cualquier pretensión o reclamación futura alguna en contra del municipio de Puerto triunfo, Antioquia.

Dado en Puerto Triunfo Antioquia a los un (01) días del mes de septiembre de 2026.

JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

DIANA MARCELA RAMÍREZ RAMÍREZ
Contratista

Revisó y aprobó: Ing. Juan Pablo Arboleda Laverde

FECHA DE ELABORACIÓN	01/09/26

INFORME No.: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA ☐	**01**	DE SEGUIMIENTO	☐	FINAL	X
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	16/08/26	Hasta:	30/08/26	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	X	NÚMERO:		010	
		FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		16/01/26	
FECHA ACTA DE INICIO:				16/01/26	
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS, VISITAS TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:				MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:		DIANA MARCELA RAMIREZ RAMIREZ	
		NIT		1.017.230.305	
VALOR [$]:		INICIAL:		VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($26.500.000,00) MCTE.	
		ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICIÓN**
			N/A	$13.250.000	50%
		VALOR TOTAL:		TREINTA Y NUEVE MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($39.750.000,00) MCTE	
PLAZO:		INICIAL		CINCO MESES	
		PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
			1	2.5 MESES	30 DE AGOSTO DEL 2026
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES:			**No.**	**FECHA INICIO**	**FECHA REANUDACIÓN**
			N/A	N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL		RPC NUMERO:		33	
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		16/01/26	
		RPC NUMERO:		634	
		FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		12/06/26	

SUPERVISOR	NOMBRE:	JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NUMERO CONTRATO:	N/A

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100,0%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100,0%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

El contratista realizo a satisfacción de la supervisión, las siguientes actividades contractuales, cumpliendo con sus obligaciones, como se describe continuación:

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

OBLIGACIÓN 1: Asesor y apoyar la elaboración de Presupuestos y Análisis de Precios Unitarios de los contratos de ejecución de proyectos de inversión física, cuya responsabilidad recaiga en la Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal.

Actividades:

1.1. Apoyo en la elaboración de presupuesto para local malecón en Puerto Perales.

Evidencia:

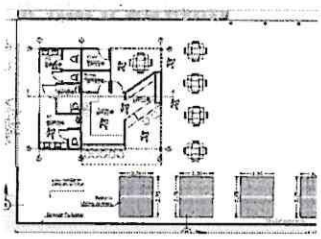
OBJETO:	"CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE CASETA EN EL MALECON DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA"					
PLAZO:	3 MESES		SUPERVISIÓN:		ADMINISTRACIÓ MUNICIPA	
LUGAR:	CORREGIMIENTO DE PUERTO PERALES .					
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTA	
1,00	PRELIMINARES Y OTROS				$ -	
1.01	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO EDIFICACIONES (INC PLANOS)	M2	61,90		$ -	
1.02	ASEO GENERAL	M2	197,40		$ -	
1.03	CERRAMIENTO EN TELA VERDE ESTABILIZADA H=2.10 MTS	ML	56,00		$ -	
2,00	MUROS, PISOS, CONFINAMIENTOS Y REFUERZO				$ -	
2.01	CONCRETO DE 2.500 PSI PARA SOBREPISO SOBRE LOSA EXISTENTE, es10CM, INCLUYE PUENTE ADHERENTE ENTRE CONCRETO NUEVO Y CONCRETO EXISTENTE.	M2	45,35		$ -	

OBLIGACIÓN 2: Asesorar y apoyar en temas de diseño arquitectónico de los proyectos que surjan desde la secretaria de planeación municipal.

Actividades:

2.1. Corrección Propuesta para local en el malecón de Puerto Perales.

Evidencia:



OBLIGACIÓN 3: Asesorar y apoyar las labores de supervisión, seguimiento, evaluación y control de la ejecución de proyectos de inversión física, cuya responsabilidad recaiga en la Secretaría de Planeación y Obras Públicas Municipal.

Actividades:

3.1. Seguimiento al contrato 138-2026, estudios y diseños Belén del Magdalena.

Evidencia:

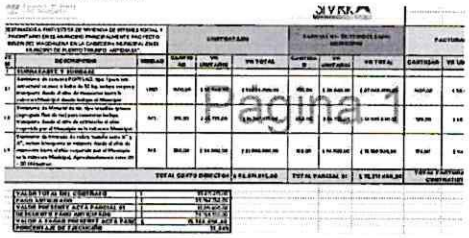


ACTA No. 03 DE RECIBO FINAL

INFORMACIÓN GENERAL			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Número	138	DE	2026
OBJETO: "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA TIPO 3FAMILIAR EN EL PROYECTO DENOMINADO BELEN DEL MAGDALENA UBICADO EN LA CARRETERA MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"			
SUPERVISOR:	ING. JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE		
CONTRATANTE/ASOCIADO:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA		
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	CORREA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	NIT/CC	900137578-1
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES		
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	24 DE JULIO DE 2026		
ACTA No. 01 DE INICIO:	27 DE ABRIL DE 2026		
ACTA No. 02 DE PRORROGA No.01	25 DE JUNIO DE 2026		
VALOR CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 49.000.000,00)		

3.2. Seguimiento al contrato 139-2026, materiales elaboración bloques.

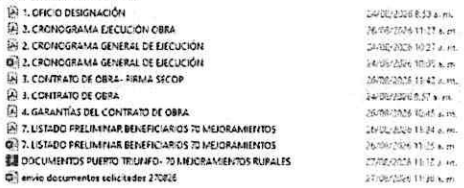
Evidencia:



Página 1

3.3. Seguimiento al contrato 143-2026, 70 mejoramientos rurales.

Evidencia:



1. OFICIO DESIGNACIÓN
3. CRONOGRAMA EJECUCIÓN OBRA
2. CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN
2. CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN
3. CONTRATO DE OBRA- FIRMA SECOP
3. CONTRATO DE OBRA
4. GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA
7. LISTADO PRELIMINAR BENEFICIARIOS 70 MEJORAMIENTOS
7. LISTADO PRELIMINAR BENEFICIARIOS 70 MEJORAMIENTOS
DOCUMENTOS PUERTO TRIUNFO- 70 MEJORAMIENTOS RURALES
envio documentos solicitados 270826

OBLIGACIÓN 4: Presentar los respectivos informes que en virtud al cumplimiento del objeto contractual le sean solicitados.

Actividades:

4.1. Informe DANE- Cargue información IPOC.

Evidencia:



OBLIGACIÓN 5. Verificar la ejecución de las obras, de conformidad con lo estipulado en los contratos y en las normas técnicas y administrativas pertinentes.

Actividades:

5.1. Seguimiento al contrato 138-2026, estudios y diseños Belén del Magdalena.

Evidencia:



ACTA No. 03 DE RECIBO FINAL

INFORMACIÓN GENERAL			
CONTRATO	X	CONVENIO	
Número	138	DE 2026	
OBJETO: "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA RNU RURAL,UBICAR EN EL PROYECTO DENOMINADO BELEN DEL MAGDALENA UBICADO EN LA CARRETERA MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA".			
SUPERVISOR:	INGS. JUAN PABLO LARBOLEDA LAVERDE		
CONTRATANTE(ASOCIADO):	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA		
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	CONSULTA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S	NIT/CE	900133578-1
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES		
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	25 DE JULIO DE 2026		
ACTA No. 01 DE INICIO:	27 DE ABRIL DE 2026		
ACTA No. 02 DE PRORROGA No.01	25 DE JUNIO DE 2026		
VALOR CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 49'000.000,00)		

5.2. Seguimiento al contrato 139-2026, materiales elaboración bloques.

Evidencia:



5.3. Seguimiento al contrato 143-2026, 70 mejoramientos rurales.

Evidencia:

1. OFICIO DESIGNACIÓN	
2. CRONOGRAMA EJECUCIÓN OBRA	
2. CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN	
2. CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN	
3. CONTRATO DE OBRA- FIRMA SECOP	
3. CONTRATO DE OBRA	
4. GARANTIAS DEL CONTRATO DE OBRA	
7. LISTADO PRELIMINAR BENEFICIARIOS 70 MEJORAMIENTOS	
7. LISTADO PRELIMINAR BENEFICIARIOS 70 MEJORAMIENTOS	
DOCUMENTOS PUERTO TRIUNFO- 70 MEJORAMIENTOS RURALES	
envio documentos solicitados 27026	

OBLIGACIÓN 6. Hacer las recomendaciones que estime conducentes al mejor logro del objeto contractual, dando aviso a la Administración Municipal de los eventos de incumplimiento que ameriten el ejercicio de las facultades contractuales de la Administración Municipal.

Actividades:
6.1. Durante este periodo no se presentó.
Evidencia:
Durante este periodo no se presentó.

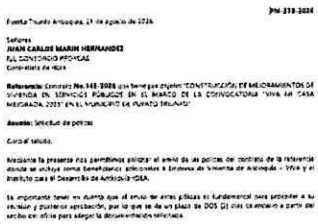
OBLIGACIÓN 7. Realizar visitas y emitir concepto técnico de las mismas.

Actividades:
7.1. Acompañamiento en visitas técnicas a viviendas afectadas por la eventualidad de Sismo, con el equipo de gestión del Riesgo en el corregimiento de Puerto Perales..
Evidencia:



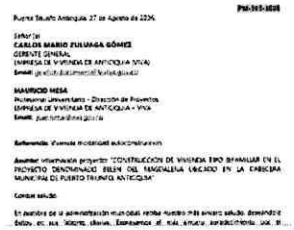

OBLIGACIÓN 8. Revisar y responder correspondencia relacionada con el objeto contractual.

Actividades:
8.1. Elaboración de oficio 378, solicitando pólizas del contrato 143-2026.
Evidencia:



8.2. Elaboración de oficio 393, envío información Belén del Magdalena a VIVA.

Evidencia:



OBLIGACIÓN 9. Verificar el cumplimiento de los cronogramas, establecidos en los contratos

Actividades:

9.1. Seguimiento al contrato 138-2026, estudios y diseños Belén del Magdalena.

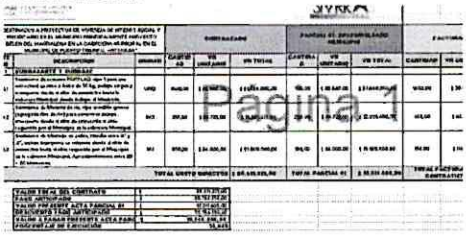
Evidencia:



ACTA No. 01 DE RECIBO FINAL				
INFORMACIÓN GENERAL				
CONTRATO	X	CONVENIO		
Número:	138	DE	2026	
OBJETO: "ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA TIPO APAMILIAR EN EL PROYECTO DINOMINADO BELEN DEL MAGDALENA UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA"				
SUPERVISOR:	ING. JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE			
CONTRATANTE/ASOCIADO:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA			
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	CONSORCIA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.	NIT/CC	900731678-1	
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES			
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	20 DE JULIO DE 2026			
ACTA No. 01 DE INICIO:	27 DE APRIL DE 2026			
ACTA No. 02 DE PRORROGA No.01	19 DE JUNIO DE 2026			
VALOR CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 49.000.000,00)			

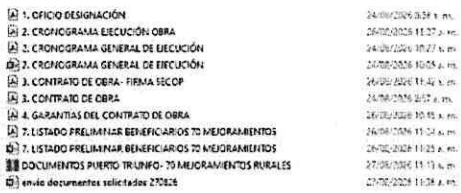
9.2. Seguimiento al contrato 139-2026, materiales elaboración bloques.

Evidencia:



9.3. Seguimiento al contrato 143-2026, 70 mejoramientos rurales.

Evidencia:



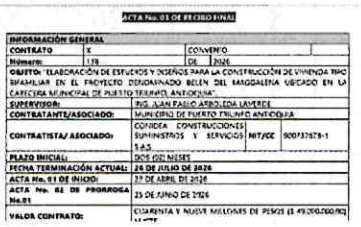
1. OFICIO DESIGNACIÓN	24/09/2026 8:58 a. m.
2. CRONOGRAMA EJECUCIÓN OBRA	26/02/2026 11:27 a. m.
2. CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN	24/09/2026 10:27 a. m.
2. CRONOGRAMA GENERAL DE EJECUCIÓN	24/09/2026 10:05 a. m.
3. CONTRATO DE OBRA- FIRMA SECOP	24/09/2026 11:42 a. m.
3. CONTRATO DE OBRA	24/09/2026 2:57 p. m.
4. GARANTIAS DEL CONTRATO DE OBRA	24/09/2026 10:55 a. m.
7. LISTADO PRELIMINAR BENEFICIARIOS 70 MEJORAMIENTOS	24/09/2026 11:24 a. m.
7. LISTADO PRELIMINAR BENEFICIARIOS 70 MEJORAMIENTOS	24/09/2026 11:25 a. m.
DOCUMENTOS PUERTO TRIUNFO- 70 MEJORAMIENTOS RURALES	27/09/2026 11:13 a. m.
envio documentos solicitados 270826	27/09/2026 11:28 a. m.

OBLIGACIÓN 10. Efectuar seguimiento de cumplimiento de obligaciones contractuales mediante actas o informes de acuerdo a la naturaleza de los contratos.

Actividades:

10.1. Seguimiento al contrato 138-2026, estudios y diseños Belén del Magdalena.

Evidencia:



ACTA No. 01 DE RECIBO FINAL

INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO	X	CONVENIO			
Número	138	DE	2026		
OBJETO: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA TIPO BIFAMILIAR EN EL PROYECTO DENOMINADO BELEN DEL MAGDALENA UBICADO EN LA CAPECERA MUNICIPAL DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA".					
SUPERVISOR:	ING. JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE				
CONTRATANTE/ASOCIADO:	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO ANTIOQUIA				
CONTRATISTA/ ASOCIADO:	CONDEA CONSTRUCCIONES SUMINISTROS Y SERVICIOS S.A.S.		**NIT/CC**	900737678-1	
PLAZO INICIAL:	DOS (02) MESES				
FECHA TERMINACIÓN ACTUAL:	**26 DE JULIO DE 2026**				
ACTA No. 01 DE INICIO:	27 DE ABRIL DE 2026				
ACTA No. 02 DE PRORROGA No.01	25 DE JUNIO DE 2026				
VALOR CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($ 49.000.000,00)				

OBLIGACIÓN 11. Apoyar las actividades de coordinación de vivienda.

Actividades:

11.1. Apoyo en la corrección de formatos de caracterización de beneficiarios del contrato 143-2026.

Evidencia:



11.2. Consolidación de información del proyecto Belén del Magdalena para envío a VIVA.

Evidencia:



2.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**OTROS**	**TOTAL**
1. Recursos iniciales comprometidos	$ 0,00	$ 26.500.000,00	$ 0,00	$ 26.500.000,00
2. Adiciones	$ 0,00	$ 13.250.000,00	$ 0,00	$ 13.250.000,00
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	**$ 0,00**	**$ 39.750.000,00**	**0**	**$ 39.750.000,00**
4. Anticipos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
5. Recursos pagados / desembolsados	$ 0,00	$ 37.100.000,00	$ 0,00	$ 37.100.000,00
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	**$ 0**	**$ 37.100.000**	**0**	**$ 37.100.000**
7. Recursos ejecutados	$ 0	$ 39.750.000	$ 0,00	$ 39.750.000
8. Recursos no ejecutados	$ 0	$ 0	$ 0,00	$ 0

3. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

Clausula 6 – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO. *El valor del presente contrato corresponde a la suma de VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($26.500.000,00) MCTE. El Municipio de Puerto Triunfo pagará el valor del contrato de la siguiente manera: Luego del perfeccionamiento y una vez cumplidos los requisitos de ejecución, se suscribirá acta de inicio a partir del cual se cancelará mediante pagos parciales luego de la ejecución del contrato cada uno por la suma de $5.300.000, previa presentación por parte del contratista del informe de actividades, certificación del cumplimiento del objeto por parte del supervisor y*

comprobante de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y ARL. Estos aportes deberán cumplir las previsiones legales y se liquidarán sobre el 40% del valor de la factura. El citado valor incluye el pago de las siguientes estampillas: i) Procultura 2%, ii) Proanciano 4%, iii) Prodeporte 2,5% iv) Reteica 1%, que el importe de las mismas se efectuará mediante retención sobre los pagos parciales o abonos en cuenta del contratista, pagos que se realizarán mediante la suscripción de actas parciales o fracción de mes de conformidad con el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el contratista.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZA ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	16/01/2026	$ 26.500.000		0		$ 26.500.000
Adiciones		$ 13.250.000				$ 39.750.000
Pago No.1	16/02/2026		$ 5.300.000	0		$ 34.450.000
Pago No.2	16/03/2026		$ 5.300.000	0		$ 29.150.000
Pago No.3	15/04/2026		$ 5.300.000	0		$ 23.850.000
Pago No.4	15/05/2026		$ 5.300.000	0		$ 18.550.000
Pago No.5	15/06/2026		$ 5.300.000	0		$ 13.250.000
Pago No.6	15/07/2026		$ 5.300.000	0		$ 7.950.000
Pago No.7	18/08/2026		$ 5.300.000	0		$ 2.650.000
Pago No.8	1/09/2026			0	$ 2.650.000	$ 0
TOTALES		$ 39.750.000	$ 37.100.000	0	$ 2.650.000	$ 0

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

PAGO: Según lo estipulado en la **CLAUSULA 6 VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO**, con la recepción a satisfacción por parte del supervisor, en el desarrollo del contrato se hará el siguiente pago al contratista, correspondiente a la suma de **DOS MILLONES, SEISCIENTOS**

CINCUENTA MIL $2.650.000 relacionada en el **Pago Final** de la tabla adjunta en el numeral 3. "CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS".

4 CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS.

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución del presente contrato/convenio:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO
Mala calidad de la prestación del servicio.	Contratista	El contratista deberá estar capacitado para prestar un buen servicio.	El supervisor realiza el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista.

Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de selección, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución contractual.

5. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

N/A

Para constancia, se firma la presente acta:

Nombre: JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
SUPERVISOR/INTERVENTOR

Puerto Triunfo, 01 de septiembre de 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

HACE CONSTAR

Que a **DIANA MARCELA RAMIREZ RAMIREZ** identificado con la cédula de ciudadanía **No.1.017.230.305**, se le reconoce la suma de **DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 2.650.000,00) M/CTE**, por concepto de **PAGO FINAL** del contrato de prestación de servicios **N. 010-2025**, en el periodo comprendido entre el 16 de agosto y 30 de agosto de 2026 cuyo objeto es la: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ARQUITECTURA PARA EL APOYO EN LA ELABORACION DE PROYECTOS, VISITAS TÉCNICAS, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONTRATOS QUE SE DESARROLLEN A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO, ANTIOQUIA."

La presente se expide para efectos de pago de cuenta, compromiso presupuestal No. 634-2026.

La cual se debe cancelar por el Artículo:

RP	RUBRO	NOMBRE	VALOR
634	2.1.2.02.02.008.16.11.115	Asistencia profesional administración central	$ 2.650.000

JUAN PABLO ARBOLEDA LAVERDE
Secretario de planeación y desarrollo territorial